SELECCIÓN DE PRENSA NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

19 DE FEBRERO DE 2010

Coordinación
de Información
y Medios

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9165 • www.jornada.unam.mx
10 PESOS

■ **Suman 94 mil 540 soldados; se disparó la cifra con Calderón**

En labores contra el *narco*, casi la mitad del Ejército

■ Un informe legislativo reconoce la "acción leal de las fuerzas armadas"

■ Detalla cuantiosa destrucción de drogas y el decomiso de armas y vehículos

■ En 2006 participaban sólo 20 mil militares en operaciones anticrimen

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA ■ 3

CONSUMA EL PRI CERROJAZO A CONTROVERSIA CONTRA PEMEX

Diputados del Partido del Trabajo, apoyados por algunos perredistas, ocuparon la tribuna de la Cámara de Diputados para exigir que se sometiera a votación el recurso constitucional contra las disposiciones en la paraestatal que permiten otorgar contratos a particulares en toda la cadena de producción de hidrocarburos. Sin embargo, la bancada priísta maniobró y convenció a PAN, PRD, Nueva Alianza, PVEM y Convergencia para que no procediera la petición. Parte del arreglo fue que la secretaría de Energía, Georgina Kessel, enviará al recinto legislativo un documento firmado por ella con cambios sugeridos por el coordinador del *tricolor*, Francisco Rojas ■ **Foto María Meléndrez Parada**

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO ■ 9

Extraditan a EU a Vicente Zambada Niebla, *El Vicentillo*

■ Será procesado en Illinois por delitos contra la salud y asociación delictuosa

■ Fue entregado por la PGR en el cruce fronterizo de Matamoros

GUSTAVO CASTILLO ■ 8

Marinos, los que manipularon el cuerpo de *El jefe de jefes*: forenses

■ Demandan cuatro empleados periciales que los reintegren a sus plazas

■ "El cadáver ya estaba semidesnudo; nosotros no tomamos las fotografías"

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL ■ 8

Peña Nieto y el *góber* Marín, en el pacto con Gómez Mont

■ Priístas: el titular de la SG dijo que el trato tenía la anuencia presidencial

■ Ocurrió en Bucareli para aprobar el paquete fiscal a cambio de evitar alianzas

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ ■ 11

Reconsiderará el PT si entra en alianzas con PAN y PRI

■ Abre proceso de reflexión tras el llamado de AMLO a la dirigencia

ALMA E. MUÑOZ ■ 12

La Jornada

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2010

El resolutivo de la contraloría del organismo debe ser aprobado por la Asamblea Legislativa

Abre el TEDF proceso para destituir e inhabilitar al magistrado Miguel Covián

Detecta que ocultó información sobre ingresos que tuvo durante dos años como investigador

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y RAÚL LLANOS SAMANIEGO
Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 34

La Contraloría General del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) resolvió destituir al magistrado Miguel Covián Andrade e inhabilitarlo para ocupar cargo alguno en la administración pública por un periodo de tres años, además de dar vista a la Procuraduría General de Justicia capitalina para que determine la responsabilidad penal a que haya lugar por haber omitido información en su declaración patrimonial.

El magistrado, señala el expediente, percibió un ingreso mensual de 9 mil 864 pesos mensuales del primero de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2009, como investigador de nivel 1 –con adscripción a la Facultad de Derecho de la UNAM– del Sistema Nacional de Investigadores, percepción que omitió en su declaración junto con la cuenta bancaria en la que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) hacía el depósito correspondiente.

El contralor del órgano jurisdiccional electoral, Roberto Cánovas Theriot, remitió ayer la resolución a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), donde la presidenta de la Comisión de Gobierno, Alejandra Barrales Magdaleno, precisó que la norma en la materia obliga a que el pleno de los diputados ratifique el resolutivo del órgano de control interno, y emplazó a Covián Andrade a separarse del cargo por voluntad propia, para "evitar el camino difícil, pues nadie gana con el conflicto que podría generarse".

Indicó que para que pueda hablarse de una aprobación legalmente válida tendrían que avalar ese resolutivo al menos 44 de los 66 legisladores que conforman la ALDF, razón por la cual desde la misma noche de ayer se empezaron a repartir copias de dicho documento a todos los representantes populares. Incluso, puntualizó que la resolución de este órgano de fiscalización será presentada al pleno durante el periodo extraordinario que tendrán los diputados el próximo 24 de febrero, y ahí se tratará de cuidar al máximo todo el proceso legislativo para ese hecho, y evitar que pudiera ser impugnable.

Añadió que la Contraloría Interna ya agotó todos los pasos de un proceso justo para el magistrado Covián, por lo que a los legisladores sólo les corresponderá ratificar el resolutivo de la destitución e inhabilitación de dicho servidor público. El resolutivo señala que Covián Andrade "es administrativamente responsable por contravenir en su conducta" disposiciones del Código Electoral para el DF y la ley federal de responsabilidades de los servidores públicos, relativos a la imposibilidad de los magistrados del TEDF de desempeñar otras actividades remuneradas durante su encargo y a la situación patrimonial de los servidores públicos, y "se impone como sanción administrativa al doctor Miguel Covián Andrade la destitución del cargo de magistrado que venía desempeñando" y "una inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público por un periodo de tres años".

Ordenan al PAN readmitir a militante

JESÚS NARVÁEZ, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 32

Tepic, Nay. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la delegación estatal del PAN que restituya sus derechos como militante a Leopoldo Domínguez González, ex candidato a la alcaldía de Tepic en 2002, quien el 26 de agosto de 2009 fue expulsado del *blanquiazul*, acusado de ser precandidato a diputado local por el Partido Verde Ecologista de México. Domínguez González dio a conocer el fallo del TEPJF y anunció que iniciará "acciones inmediatas" para participar en la contienda por la dirigencia estatal panista.

Aprueba ligarse al PRD al menos en Hidalgo y Puebla

Por *acuerdo político* en Acción Nacional, Yunes será candidato para Veracruz

ALONSO URRUTIA
Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 12

Tras casi seis horas de reunión, el comité ejecutivo del Partido Acción Nacional (PAN) concretó un "acuerdo político" entre los tres aspirantes a ser candidato a la gubernatura de Veracruz y determinó que en el proceso interno que se abrirá en los próximos días solamente se registre el actual director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Miguel Ángel Yunes. Se informó que esta decisión se basa en el "mejor posicionamiento" de Yunes en los sondeos.

Al término de la reunión, el presidente del PAN, César Nava, se mostró reacio a responder las aseveraciones del secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, respecto de su conocimiento del acuerdo con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para no concretar alianzas con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Dijo que para el PAN el tema de las alianzas "está institucionalmente cerrado". Sin embargo, se conoció que el ex dirigente nacional del PAN Manuel Espino se opuso en la reunión a la aprobación de las alianzas en Puebla e Hidalgo. Nava rechazó que el PAN haya determinado cerrar el proceso interno en Veracruz por temor a una injerencia del gobernador, Fidel Herrera Beltrán, y señaló que el proceso se habrá de efectuar, aunque, por el acuerdo, sólo habrá un precandidato registrado.

Por otro lado, casi sin cuestionamientos se aprobó que el PAN participe en coalición con el PRD y Convergencia en los comicios de Hidalgo. Sin embargo, aunque no fue oficializada la designación de Xóchitl Gálvez como candidata a la gubernatura, Nava dijo que todos los sondeos la ubican como la mejor posicionada de la oposición en aquella entidad.

Para el PAN no sería aceptable la postulación del perredista José Guadarrama, quien ha sido insistente en ser el candidato de la coalición, aun sobre la ex funcionaria foxista de origen otomí.

Otro acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista fue la designación del candidato a gobernador de Aguascalientes, que recayó en el ex alcalde de la capital aguascalentense, Martín Orozco Sandoval, quien encabeza las encuestas de preferencias en el estado. La decisión pasó sobre las inclinaciones del gobernador, Armando Reynoso, quien apoya a Raúl Cuadra García.

Orozco Sandoval enfrenta un proceso legal por una presunta venta fraudulenta de terrenos.

En un receso de la reunión, el senador Rubén Camarillo –también aspirante a la candidatura– se sumó a la postulación de Orozco, aduciendo que se había cumplido con el procedimiento acordado.

Sin aludir expresamente a Reynoso, el legislador dijo que los gobernadores no deben involucrarse en los procesos de designación de candidatos, pues "en democracia los virreyes ya no deciden" .

El CEN panista acordó ir en coalición con el PRD, Convergencia y Nueva Alianza para la elección de Puebla, postulando a Rafael Moreno Valle, ex militante priísta y actual senador por esa entidad. Moreno Valle derrotó el domingo pasado en el proceso interno para obtener la candidatura a la ex secretaria de Desarrollo Social.

En el caso poblano, la discusión sólo versó sobre el acuerdo de coalición, lo cual no fue objetado, y Moreno Valle podrá ser aspirante cuando el resto de los partidos formalicen su respaldo. Posteriormente, el CEN panista concretó la designación del candidato a gobernador de Tamaulipas, entidad en la que se decidió no abrir el proceso interno dado el temor a una posible infiltración del crimen organizado. Por ello, los panistas designaron al senador José Julián Sacramento, aunque en este caso no se aprobó acudir en coalición con el PRD y Convergencia como en las otras entidades.

El sí del sol azteca

ALMA E. MUÑOZ
Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 12

El consejo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Puebla aprobó anoche su política de alianzas que le permite ir en coalición con los partidos Acción Nacional (PAN), Nueva Alianza (Panal), Convergencia y del Trabajo (PT). Su candidato a gobernador para los comicios de julio se prevé que será el ex priísta Rafael Moreno Valle. En sesión realizada en la ciudad de México (para evitar la intromisión del gobernador Mario Marín en el proceso) se acordó concretar el acuerdo con las dirigencias estatales de los partidos ya mencionados, excepto el PT, el cual, dijo el presidente del PRD en Puebla, Miguel Ángel de la Rosa Esparza, "aún no toma una decisión", en referencia al debate que los petistas mantienen sobre la conveniencia de crear alianzas con el *tricolor* y con el PAN, luego de que Andrés Manuel López Obrador les pidió reconsiderar las coaliciones. De la Rosa Esparza acusó a Marín de haberlos amenazado y de tratar de provocar violencia dentro del PRD poblano.

Luego del llamado de AMLO a no unirse al *tricolor* o al *blanquiazul*, revalorará otras coaliciones

PT mantendrá su alianza con el PAN en Oaxaca; es un caso especial, dice Anaya

ALMA E. MUÑOZ
Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 12

El Partido del Trabajo (PT) resolvió, durante la madrugada de este jueves, iniciar un proceso de reconsideración sobre su participación en coaliciones a escala estatal, después de que Andrés Manuel López Obrador pidiera valorar aliarse con los partidos Revolucionario Institucional (PRI) o Acción Nacional (PAN) en algunos estados.

La comisión ejecutiva nacional ya aprobó, en principio, que los acuerdos electorales sean con PRD y Convergencia, y sólo en el caso de Oaxaca mantendrán su apoyo "en todas las formas" para Gabino Cué, candidato a gobernador del estado, informó Alberto Anaya. En Durango y Zacatecas irán solos, por diferencias en las negociaciones con sus aliados en Diálogo para la Reconstrucción de México (Dia) y el *blanquiazul*, en el primer caso.

El senador aclaró que López Obrador sigue siendo su candidato para 2012, y que no les condicionó nada a cambio de rechazar alianzas con PRI y PAN. Todo es parte de un debate nacional, sostuvo. Y en nuestro caso significa que "entramos en un proceso de discusión en las (comisiones ejecutivas) estatales y en los lugares donde habrá elecciones para hacer valoraciones. En algunos casos implica posturas de reconsideración", lo cual arranca con Zacatecas, donde irán solos, con David Monreal como candidato a gobernador. En Durango, en tanto, su abanderado será el senador Alejandro González Yáñez.

Anaya no quiso profundizar sobre otros estados donde también se plantean alianzas entre la izquierda y el PAN y/o el PRI. "Todo está entrampado. No se avanza en la definición de los espacios de candidaturas, presidencias municipales, regidurías y también en materia de porcentaje o bien de distritos electorales o listas que deban elaborarse al respecto".

Indudablemente "no ayuda la posición del PAN ni la del PRI, porque no dan una salida adecuada, equitativa y desde luego equilibrada" en las negociaciones.

El senador manifestó que enfrentan dos grandes problemas en todo este debate: "cómo acumulamos fuerza las izquierdas para un proceso que viene muy adelantado, el 2012, y el gran sobredimensionamiento que tuvo el PRI en el pasado proceso electoral". Esas situaciones preocupan, porque "la correlación de fuerzas en la Cámara de Diputados no va a cambiar, y van a terminar (PRI y su aliado, el PVEM) siendo factor definitorio del presupuesto de 2011 y 2012".

Manifestó que durante su visita a la sede nacional del PT, López Obrador insistió en su oposición contra cualquier alianza con PRI o PAN, pero también "ha dicho que no quiere proceder como cacique", resaltó al comentarle que algunos petistas plantearon la posibilidad de que el ex candidato presidencial les retirara su apoyo político, como dejar de aparecer en sus promocionales, si insisten en esos acuerdos electorales.

Sobre Oaxaca, Anaya insistió que no le retirarán el apoyo a Gabino Cué y recordó que la coalición entre los partidos que integran Dia y el PAN ya está registrada y aceptada por el Instituto Estatal Electoral. “Oaxaca viene siendo un caso especial en la política mexicana. Las oposiciones buscamos una alternativa para romper con el cacicazgo del PRI”, sostuvo.

–¿Cuándo termina el proceso de debate sobre las alianzas? –se le preguntó.

–Los temas del socialismo son históricos, llevan 168 años y lo de la coaliciones también es histórico. No gustan a veces las alianzas, pero hay ejemplos que dan visiones de necesidad para lograr cambios a escala mundial.

Rechazó que lo dicho por López Obrador en su visita al PT signifique una fractura en el Dia. “Independientemente de las diferencias en los enfoques de las coaliciones, hay que sostener Dia, y la resolución nacional que tenemos, en principio, es ir en coalición con los partidos de la centroizquierda, me refiero al PRD y Convergencia. Se está trabajando en esa perspectiva en Tlaxcala, en Quinta roo, y tomando la peculiaridad de ese estado, en Guerrero y Baja California Sur.

Propone PRD al PAN apoyar a Mario López Valdez en Sinaloa

Rompe el PT con el PRI y postula a David Monreal Ávila en Zacatecas

DE LOS CORRESPONSALES
Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 32

Al no lograr acuerdos sobre el reparto de candidaturas a diputaciones y alcaldías, el Partido del Trabajo (PT) rompió este jueves su compromiso de formar una coalición opositora con elPartido Revolucionario Inatitucional (PRI) para disputarle al partido de la Revolución Democrática (PRD) la gubernatura de Zacatecas, por lo que David Monreal Ávila será su candidato al Ejecutivo estatal.

David Monreal, acompañado de su hermano Saúl, comisionado del PT en Zacatecas, anunció en conferencia de prensa que buscará el cargo que su hermano Ricardo tuvo de 1998 a 2004. Para ello, este jueves dejó la alcaldía de Fresnillo.

En Culiacán, Sinaloa, el presidente estatal del PRD, Ramón Lucas Lizárraga, informó que inició pláticas con el senador priísta Mario López Valdez, *Malova*, para lanzarlo como abanderado del sol azteca a gobernador, pues es “cuestión de horas” para que éste deje el *tricolor*.

Añadió que buscará convencer a Francisco Solano Urías, dirigente de Acción Nacional en Sinaloa, para que *Malova* sea candidato de una alianza opositora con miras a los comicios locales del 4 de julio próximo, que podría incluir al PT y a Convergencia.

En este contexto, el Congreso sinaloense eligió por mayoría a Carlos David Ibarra Félix como alcalde sustituto de Culiacán, luego de la renuncia de Jesús Vizcarra Calderón, quien buscará la candidatura del PRI a la gubernatura. Ibarra Félix se desempeñaba hasta ayer como gerente de la junta de agua potable y alcantarillado de Culiacán.

El Dia, alianza en Aguascalientes

PT, PRD y Convergencia, que forman Diálogo por la Reconstrucción de México (Dia), irán en coalición el 4 de julio para buscar la gubernatura, las alcaldías y las disputaciones del Congreso de Aguascalientes, anunció el dirigente nacional del sol azteca, Jesús Ortega Martínez.

Mientras, la dirigencia del PAN en Veracruz aseguró que el PRI ha empadronado a unos 16 mil ciudadanos originarios de otras entidades en varios distritos veracruzanos para "saturar las listas de votantes con estos turistas electorales que el 4 de julio vendrán a votar por el PRI".

Los diputados priístas Pedro Carrillo, Efraín de León, Miguel Mansur, Alfonso Sánchez y Humberto Flores solicitaron licencia para dejar sus cargos en el Congreso de Tamaulipas y ser precandidatos del *tricolor* a las presidencias municipales de Altamira, Tampico, Ciudad Mante, Matamoros y Valle Hermoso. Raúl Bocanegra, del partido Verde Ecologista de México, hará lo propio por el municipio fronterizo de Río Bravo, donde su partido se unió al PRI y Nueva Alianza.

Alfredo Valadez, Javier Valdez, Claudio Bañuelos, Andrés T. Morales y Martín Sánchez

Surge corriente en el PT de Tabasco

RENÉ A. LÓPEZ, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 32

Villahermosa, Tab. Militantes petistas dieron a conocer ayer la creación de una corriente en su partido, denominada Movimiento Democrático por el Rescate del PT en Tabasco, con la cual pretenden "fortalecer los estatutos, lograr mayor transparencia, evitar las relecciones de dirigentes nacionales y que haya un dirigente estatal, no un comisionado de la dirigencia nacional en la entidad". En conferencia de prensa, Carlos Zurita, quien se presentó como dirigente de la organización, dijo que los representantes que nombra el Comité Ejecutivo Nacional del PT en la entidad "no cumplen su trabajo al ciento por ciento".

La Jornada

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2010

Dejó claro al PT que no apoyará a candidatos de coaliciones, señala

No romperé con el PRD pese a las alianzas con el PAN, dice AMLO

El *blanquiazul* es el partido de la oligarquía que corrió a 44 mil electricistas

SERGIO OCAMPO ARISTA
Corresponsal
Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 13

Chilpancingo, Gro., 18 de febrero. Andrés Manuel López Obrador afirmó que no romperá con el PRD a pesar de las alianzas que haga con el PAN, pero recordó que este es el partido de la oligarquía, la misma que despidió a más de 44 mil trabajadores de Luz y Fuerza del Centro y pretende desconocer los derechos de los mineros de Cananea (Sonora). "¿Qué tenemos que hacer nosotros con esa gente?" –cuestionó durante una gira de trabajo que empezó por la mañana y concluyó por la tarde en la capital del estado. "Soy militante y fundador del PRD; ahora tengo como una licencia, porque estoy dedicado a la organización del movimiento para la transformación del país, y muchos se confunden o piensan que ya no estoy en el PRD porque aparezco en mensajes de radio y televisión que corresponden a los tiempos oficiales del PT", dijo ante sus seguidores en Tlapa de Comonfort.

"Yo apoyo a los tres partidos (PRD, PT y Convergencia), y si aparezco en los medios electrónicos es para que se sepa que el movimiento está vivo", dijo durante una reunión con integrantes del "gobierno legítimo", a quienes informó que la noche del miércoles se reunió con integrantes de la Comisión Política del PT, a quienes dejó en claro que no apoyará a los candidatos surgidos de las alianzas entre los partidos que integran el Diálogo por la Reconstrucción de México y los de la derecha. "En Cananea se acaba de valorar que los trabajadores no tienen derecho porque la mina es propiedad de Germán Larrea, uno de los 10 hombres más ricos del país, cuyo abogado es ni más ni menos que Gómez Mont, el secretario de Gobernación; por eso no estamos de acuerdo con las alianzas ni con el PRI ni con el PAN", abundó.

En Guerrero, cuando se ganó la gubernatura por el PRD, no hubo ninguna alianza con el PAN o con el PRI, "ni cuando ganamos la elección presidencial en 2006; ahí fuimos juntos PRD, PT y Convergencia, y por eso hay que buscar un acuerdo entre los partidos que integraban el Frente Amplio Progresista (ahora Diálogo por la Reconstrucción de México)", señaló. Por la mañana, el ex candidato presidencial estuvo en Tlapa, donde Taurino Rojas González, dirigente de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación y representante municipal de Metlatónoc, le preguntó qué actitud tomarían los militantes ante la posible alianza con partidos vinculados a la derecha. López Obrador respondió: "después del fraude electoral de 2006, la Convención Nacional Democrática acordó formar el Frente Amplio Progresista con PRD, PT y Convergencia, para que con la unidad de los tres se enfrentara a los de la derecha, a los partidos de la oligarquía: el PRI, el PAN y Nueva Alianza, de Elba Esther Gordillo".

Este viernes, López Obrador estará en Ciudad Altamirano, en Tierra Caliente, y en la tarde en Iguala de la Independencia.

Intenta Paredes mediar entre priístas de QR

HUGO MARTOCCIA, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 32

Cancún, QR, 18 de febrero. En medio de insistentes rumores de un posible rompimiento en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Quintana Roo, su dirigente nacional, Beatriz Paredes Rangel, se reunió en Cancún con los seis aspirantes a la gubernatura y aseguró que llegarán unidos a los comicios de julio.

La dirigente se refirió específicamente al diputado federal Carlos Joaquín, a quien los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) ofrecieron la candidatura. Dijo que confía en sus militantes y en la relación de ellos con la familia Joaquín.

"A Carlos Joaquín lo conozco desde hace muchos años. Soy amiga de su familia, lo sabe todo Quintana Roo, y digo que él está prestigiando a nuestra diputación –dijo Paredes–. Confío en la militancia priísta de los quintanarroenses.

"Vine a tender un diálogo –sostuvo la dirigente–. Hay un buen trabajo del gobernador Félix González, y hago un exhorto a la unidad para salir victoriosos."

La oposición, "sin cuadros"

La ex gobernadora de Tlaxcala dijo que los rumores sobre la salida de militantes del *tricolor* tiene que ver con que los partidos de oposición no tienen candidatos. "Me parece que les faltan cuadros, y por eso tienen que ver al PRI", dijo.

En corrillos locales se menciona que el principal problema del PRI en Quintana Roo es la intención del gobernador González Canto de imponer como candidato a sucederlo a Roberto Borge, lo que ha ofuscado al grupo de la familia Joaquín y a los priístas de Chetumal.

Paredes llegó de incógnito a Cancún para reunirse con seis aspirantes priístas a la gubernatura del estado, en medio de una crisis en su partido por la posible inclinación de Carlos Joaquín por la alianza PAN-PRD.

La reunión se realizó en la zona hotelera y en ella participaron el gobernador Félix González, los diputados federales Carlos Joaquín y Roberto Borge; la presidenta del PRI estatal, Cora Amalia Castilla; el representante del gobierno estatal en Cancún, Eduardo Espinosa, y el alcalde de Othón Pompeyo Blanco (Chetumal), Andrés Ruiz Morcillo, que son los principales aspirantes del PRI.

Tras la reunión, Beatriz Paredes dijo que la dirigencia nacional respetará las decisiones del priísmo quintanarroense.

Beatriz Paredes, cínica: Ortega

CLAUDIO BAÑUELOS, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 13

Aguascalientes, Ags., 18 de febrero. “Es un verdadero cinismo” que Beatriz Paredes reconozca que el PRI negoció en septiembre pasado con el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, la aprobación del presupuesto a cambio de que PAN no se aliara con el PRD en las elecciones que se realizarán este año en varios estados, comentó hoy Jesús Ortega Martínez, dirigente nacional del PRD. Lamentó que "no pase nada en este país” con una revelación de ese tipo. “En otras circunstancias debería haber una crisis política en ese partido (PRI); no lo sabían los diputados priístas que estaban negociando ni otros dirigentes, y tampoco otros panistas tenían conocimiento del acuerdo con Gómez Mont. Me parece de un extremado cinismo que digan: ‘aquí negociamos el presupuesto, y la moneda de cambio fue que no harían alianzas que pusieran en riesgo las gubernaturas de Oaxaca y del estado de México’”.

La Secretaría de Gobernación se apoyará en Internet para defender la iniciativa oficial

Gómez Mont reanuda su campaña en favor de la reforma política de Calderón

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 10

Una semana después de haber renunciado a su militancia en el Partido Acción Nacional (PAN), el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, retomó el cabildeo en favor del proyecto de reforma política del Presidente, una de las enmiendas prioritarias para el titular del Poder Ejecutivo. Esta etapa de difusión, encabezada por el responsable de la política interna, incluye su participación en un *chat* en vivo –programado para mañana– y, adicionalmente, dedicará parte de su tiempo a responder preguntas en la red y a *bloggear*, esto es, hacer comentarios electrónicos. El año pasado el funcionario negoció con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) la aprobación del paquete fiscal para 2010 a cambio de que el PAN, al cual entonces adhería, rechazara las alianzas electorales con fuerzas políticas de izquierda. El acuerdo con el *tricolor* ocurrió, de acuerdo con las declaraciones de Gómez Mont, sin que el presidente Felipe Calderón tuviera conocimiento inicial de ello.

Aunque en diversos sectores circula la opinión que Gómez Mont –tras dejar el PAN– debe renunciar a su puesto, el funcionario declaró la mañana de ayer: “Yo ando tranquilo, trabajando, estoy convencido de lo que he hecho”.

Para este relanzamiento de la campaña en favor de la reforma política, el funcionario eligió el noticiero del Instituto Mexicano de la Radio para explayarse acerca de los puntos que más le interesa difundir de la reforma política y, de paso, también se refirió a su continuidad en Bucareli.

"Lo he explicado hasta donde mis deberes permiten explicarlo (el escándalo del acuerdo entre partidos) y, en ese sentido, suceda lo que suceda, pongo mi buena fe en la mesa para seguir trabajando en lo que pueda trabajar por México y seguir apoyando al Presidente de la República en aquello en lo que sea útil para servir a México", dijo.

Gómez Mont destacó que la reforma política (con énfasis en la segunda vuelta presidencial, la relección de diputados y alcaldes, así como las candidaturas independientes de los partidos políticos) es un tema que estará en la coyuntura no sólo porque se mantenga como noticia de ocho columnas, sino porque el PRI, en el Senado, presentará su propia iniciativa, lo mismo que el PRD.

Blanca Heredia, comisionada de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación, señaló que la reforma en cuestión busca modificar aspectos centrales del funcionamiento del sistema político mexicano para que sea más democrático.

La funcionaria, encargada de abrir canales de comunicación para la reforma, anunció la realización del *chat* en vivo con Gómez Mont, a la una de la tarde, en la página www.reformapolitica.gob.mx. Aunque originalmente, reveló, intentaron usar el sitio de la *Hora nacional*, como espacio de expresión del secretario de Gobernación, pero aspectos de normatividad electoral lo impidieron, de ahí que tuvieron que emplear el método del *blog*.

Entrevistada en la Universidad Nacional Autónoma de México precisó que continuarán también con los foros para abordar cada uno de los diez temas en los que está compuesto la iniciativa de enmienda política promovida por Felipe Calderón.

Dia presenta su iniciativa

GEORGINA SALDIERNA Y VÍCTOR BALLINAS
Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 10

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia en el Senado presentaron ayer su iniciativa de reforma política, mientras se prevé que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) entregará su propuesta la próxima semana. El Partido Acción Nacional (PAN), por su lado, ratificó que redoblará esfuerzos en favor de la iniciativa del Ejecutivo federal en esta materia, pues consideró que retoma las principales demandas de la población.

Arturo Núñez, senador del PRD, explicó que la propuesta de los partidos que integran el Diálogo por la Reconstrucción de México (Dia) busca fortalecer la participación de los ciudadanos a partir de las candidaturas independientes y la inclusión del referendo, el plebiscito, la iniciativa ciudadana y la revocación del mandato. La organización de estos procesos estaría a cargo del Instituto Federal Electoral (IFE) en el caso de la Federación, y de las autoridades locales competentes, en los estados, subrayó.

Agregó que la iniciativa suprime de una vez por todas el llamado “veto de bolsillo”, que aplica el Ejecutivo cuando, sin hacer observaciones a los legisladores, decide no publicar las leyes.

De igual manera, plantea la ratificación del gabinete por parte del Congreso y reconoce la facultad del Presidente de la República para la iniciativa preferente, pero en este último caso la extiende a los grupos parlamentarios en ambas cámaras, de manera que haya equilibrio en este tema y se elimine la “congeladora legislativa”.

Núñez explicó que cuando no se dictamine una propuesta en el periodo en el que fue presentada, el presidente de la Cámara estará obligado a proponerla ante el pleno para que ahí se analice y eventualmente se apruebe.

El documento del Dia subraya la laicidad como principio constitucional rector de la forma republicana de gobierno y como elemento definitorio del pacto federal.

Otro de los puntos que incluye es que las dos cámaras del Congreso participen en la aprobación de los tratados internacionales.

Analizará el Senado propuestas de ley antisecuestro en conjunto

Apoya el PAN la cadena perpetua para plagiarios; el PRD se opone

GEORGINA SALDIERNA Y VÍCTOR BALLINAS
Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 5

La Cámara de Senadores empezará la próxima semana el análisis de las iniciativas de ley antisecuestro y de seguridad nacional que envió el Ejecutivo. El PRD rechazó que las propuestas se vayan a aprobar en automático tal como llegaron, pues se revisarán de manera exhaustiva y habrá modificaciones.

El PRI señaló que la iniciativa de ley antisecuestros se analizará junto a las 14 propuestas que existen en esa materia, con el propósito de dar a la sociedad, y sobre todo a las autoridades, nuevos instrumentos para combatir ese delito.

Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los senadores priístas, saludó que el Ejecutivo haya enviado su propuesta. Resaltó que en la agenda legislativa de su partido para el presente periodo de sesiones está la necesidad de votar una ley antisecuestros que otorgue los mayores beneficios a la población.

El panista Felipe González apoyó la evaluación conjunta de todas las iniciativas que están en el Congreso, con la finalidad de elaborar un solo dictamen.

Como presidente de la Comisión de Seguridad Pública, se manifestó en favor de la cadena perpetua que propone el Ejecutivo, pues consideró que el secuestrador es un individuo que jamás se va a rehabilitar.

El perredista Pablo Gómez rechazó la prisión vitalicia, porque es contraria a la doctrina constitucional de la reinserción social.

Recordó que el objeto del sistema penitenciario es que los delincuentes dejen de serlo y se conviertan en personas que realicen actividades en forma legal y pacífica. La prisión perpetua que plantea Felipe Calderón es contraria a este principio; eso no podría ser aprobado en el Congreso, enfatizó.

Agregó que incrementar penas no disuade la comisión de delitos. Lo que es disuasivo es golpear la impunidad, hacer valer la ley y proteger a la población. Se pronunció contra la propuesta de que una persona que ya cumplió una sentencia por secuestro lleve un brazalete de localización. Eso tendría que ser parte de la condena.

El Senado dio ayer entrada a la iniciativa del Ejecutivo contra el secuestro. El documento señala como conductas delictivas en esa materia: la detención de una persona en calidad de rehén, el secuestro *express*, que un individuo simule por sí o por interpósita persona su propia privación de la libertad, y la intimidación que se realice sobre la víctima, los familiares, testigos o representantes, con la intención de que éstos no colaboren con las autoridades.

Asimismo, plantea colocar dispositivos de localización y vigilancia a las personas que hayan cumplido una sanción por secuestro, para prevenir nuevas conductas delictivas.

La iniciativa propone imponer pena de 30 años de cárcel a prisión perpetua cuando el secuestro haya sido cometido por integrantes de instituciones de seguridad pública o privada, y que los sentenciados por los delitos tipificados en la ley no puedan gozar de los beneficios de la preliberación o reducción de condenas.

También plantea otorgar facultades a las instituciones policiales federales para realizar acciones de vigilancia, identificación, monitoreo y rastreo en la red de Internet sobre sitios que constituyan un medio para cometer ese delito.

La iniciativa propone la obligación de que los concesionarios de los servicios de telecomunicaciones proporcionen sin demora, a la autoridad ministerial investigadora, la información y servicios que les sean solicitados, así como suspender el servicio de telefonía para efectos de *aseguramiento,* cuando así lo instruya la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

Gómez Mont le informó que los panistas no deberían aliarse con PRD: diputados priístas

Calderón aprobó en noviembre el pacto PRI-PAN para aumentar los impuestos

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 11

La negociación entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, para aprobar el aumento a los impuestos a cambio de evitar una alianza electoral entre los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) se dio personalmente entre el funcionario federal, los gobernadores del estado de México y Puebla y Francisco Rojas, revelaron diputados del *tricolor*.

En diversas entrevistas, legisladores del Revolucionario Institucional aseguraron que una vez pactados los detalles con Enrique Peña Nieto y Mario Marín, gobernadores del estado de México y de Puebla, respectivamente, Gómez Mont se comunicó a Los Pinos y concluida su llamada telefónica, enseguida informó a los priístas que tenía la anuencia del Presidente de la República.

La reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Secretaría de Gobernación, en noviembre pasado, en los días previos a la aprobación del dictamen del paquete económico por parte de la Cámara de Diputados.

Al encuentro estaba convocado el gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, quien no llegó. Frente a Peña Nieto, Marín y Rojas Gutiérrez, Gómez Mont se comunicó vía telefónica con Ulises Ruiz para informarle que no habría alianza del PAN con el PRD para contender por la gubernatura del estado, con el compromiso de que los legisladores oaxaqueños votaran, como lo hicieron después, en favor de los aumentos.

También a Ulises Ruiz, indicaron los diputados –inclusive dos de ellos de Oaxaca–, Gómez Mont le confirmó que el arreglo tenía el aval de Felipe Calderón. El secretario de Gobernación, se reveló a este diario, siempre habló con el Ejecutivo mientras los priístas aguardaban. Resuelto el pacto, los gobernadores llevaron la instrucción a los diputados de sus respectivas entidades, y lo mismo hizo Francisco Rojas, quien a su vez reportó a Beatriz Paredes Rangel, presidenta del partido, pero omitió comunicárselo a los senadores del *tricolor*.

Días después, la mayoría del PRI y del PAN aprobó incrementar a 16 por ciento la tasa del impuesto al valor agregado, a 30 la del impuesto sobre la renta, así como que se aplicaría el gravamen a los depósitos en efectivo a partir de los 15 mil pesos, y que ese impuesto pasaría de 2 a 3 por ciento.

La condición que impusieron los gobernadores priístas a Gómez Mont fue que el costo político y social de las impopulares medidas impositivas lo asumieran el gobierno federal y los diputados del PAN, quienes a su vez hicieron su tarea al presentar la propuesta de aumentar las cargas fiscales a la población.

Una semana después de la renuncia de Gómez Mont a su militancia panista, en desacuerdo por las alianzas aprobadas por el PAN, legisladores priístas afirmaron que el acuerdo sí fue informado a Felipe Calderón Hinojosa, pero en noviembre, no en enero como ha dicho el titular de Gobernación.

Según Gómez Mont, él asumió las negociaciones con dirigentes y gobernadores del PRI de manera personal, y que sólo hasta enero le comunicó a Calderón el alcance del arreglo. El funcionario también ha dicho que el único enterado del intercambio con los priístas fue el presidente del PAN, César Nava Vázquez.

El miércoles, la fracción del PRI en la Cámara de Diputados admitió que negoció con el gobierno federal la aprobación del paquete hacendario, a cambio de evitar una alianza del PAN con el PRD y de asegurar "condiciones electorales equitativas".

"Evidentemente estaban en el interés de nuestro partido las dos cuestiones", sostuvo Francisco Rojas, en conferencia de prensa. El PRI, dijo, empujó la negociación para asegurar que "la equidad en las elecciones de julio próximo se pudiera dar y también vimos el interés del país en el paquete económico, y coincidieron ambas, y así es". A pesar del acuerdo, el PAN aprobó las alianzas con el PRD.

El ex secretario del Trabajo y vicepresidente de la mesa directiva de la Cámara, Francisco Javier Salazar, aseguró ayer que él fue uno de los que defendieron las alianzas en la sesión del consejo panista.

Reconoció que en el PRI hay indignación porque no se cumplió el pacto y que ello pone en riesgo la votación de los priístas en favor de la reforma laboral que enviará el Ejecutivo. "No hay un ánimo muy constructivo en el PRI; hay una molestia, entendible por las alianzas aprobadas por el consejo, que sí funcionan cuando hay que abrir la democracia", afirmó.

Carlos Monsiváis censura la cerrazón de la derecha

Intelectuales piden a senadores ratificar el carácter laico del Estado mexicano

VÍCTOR BALLINAS Y GEORGINA SALDIERNA
Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 10

En el Senado de la República, académicos, escritores, intelectuales y politólogos manifestaron su apoyo a la reforma al artículo 40 constitucional, que la semana pasada aprobó la Cámara de Diputados y que incluyó la palabra "laico" en el definición del Estado mexicano, y exhortaron a que esa Cámara la ratifique. Al participar en el foro Laicidad y democracia: 150 aniversario de la libertad de pensamiento, que se realizó el patio central del Senado, Carlos Monsiváis, Enrique González Pedrero, Rosaura Ruiz, Rodolfo Echeverría, Beatriz Pagés y Ruperto Patiño, coincidieron en que el respeto a las diferentes formas de pensar y la garantía de un Estado neutral es una fórmula para preservar la unidad del país

El escritor Carlos Monsiváis cuestionó el impulso de la derecha mexicana –eclesiástica y civil– y del presidente Felipe Calderón para rechazar esta reforma constitucional, que se inscribe en una estrategia más ambiciosa por la que intentan negar derechos a las minorías e imponer sus creencias.

Monsiváis evocó una serie de episodios que ilustran las tentaciones de miembros de la Iglesia y del poder político contra el "Estado laico". Subrayó que "la estrategia no admite dudas, y ahora se refuerza con el rechazo del adjetivo laico en la Constitución: insistir en la libertad religiosa definida como el derecho a impartir educación religiosa en las escuelas públicas. No lo dicen con tanta claridad, para no perder fama de astutos, pero tal es el sentido de su batalla.

"No podemos, insisten, abandonar el sistema educativo en manos de la laicidad negativa, aquella al margen del sometimiento a la ley de Dios, exaltada otra vez, el 11 de enero de 2010 por el arzobispo primado Norberto Rivera, a propósito de la igualdad ante la ley".

Recordó cuando el cardenal primado de México, en la embestida contra los matrimonios gay aprobados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, alzó "desventajosamente la ley de Dios contra la Constitución de la República".

El cronista dijo que "así como todavía no hay tácticas de costura para remendar el tejido social, tampoco la ofensiva salvacionista ha trascendido hasta el momento las acciones en contra de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, así se esmeren localmente las campañas de odio, el hostigamiento a los disidentes, la red de insultos, el alud de *e-mails* y telefonemas anónimos, las agresiones en la calle o los enardecimientos contra la heterodoxia.

"Se quiere *aislar moralmente* a la ciudad de México, y sobre todo, se quieren instrumentar los métodos que corresponden a la expresión de Benedicto XVI: el matrimonio de homosexuales puede poner en peligro la creación".

Enríque González Pedrero, en su intervención, se preguntó: "¿Qué es un Estado laico? Y el mismo se respondió: aquél donde las iglesias no influyen en la marcha del poder y donde el poder político no interviene en las esferas de las religiones. Por tanto, lo laico es un espacio neutro (ni uno ni otro) donde hay mutuos respeto entre religión y Estado. Laicismo es el medio de buscar el bien colectivo respetando la diversidad social. Pero es también, la libertad de pensar y actuar".

La Jornada

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2010

Proyecto en San Lázaro para ampliar y reorganizar sus funciones

Plantean cambios en el IFAI

ELIZABETH VELASCO C.
Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 16

La Cámara de Diputados presentará en breve el proyecto de dictamen para ampliar las facultades del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), cuyo nombre también se planea modificar porque se busca dar a ese organismo la custodia y protección de los datos personales en posesión de particulares, adelantó el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Javier Corral Jurado.

Al participar en el foro Retos para la consolidación del derecho de acceso a la información, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, precisó que de avalarse la reforma ese organismo de transparencia se llamaría Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Datos Personales.

"Prácticamente hemos concluido los trabajos de ajuste y dictaminación; estamos listos para ofrecerle al país un instrumento muy importante que regula la protección de los datos personales en posesión de las empresas para su buen uso".

Corral aseguró que la protección de datos personales, "es un derecho fundamental de los individuos ligado a su vida privada y a su intimidad. Es también el derecho de asegurarle que los datos que proporciona a distintas bases (de empresas) sean manejados con cuidado, con rigor", expuso.

El panista destacó que la regulación de los datos personales se hará por dos vías. Una tiene que ver con la protección de los datos de individuos que están en posesión de entidades y dependencias gubernamentales, cuyo proyecto se afina en el Senado.

La segunda está a cargo de la Cámara de Diputados y se vincula con los datos en manos de grupos privados (compañías de seguros, hospitales, telefónicas, automotrices, etcétera). Su regulación se hará mediante la aprobación de lo que será la nueva Ley Federal para la Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

En entrevista, Corral destacó que la iniciativa se presentará en unos días ante el pleno y aseguró que existe consenso de los partidos para su aprobación.

Aparte, el senador del PRI Pedro Joaquín Coldwell refirió que en la Cámara se trabaja en una iniciativa que divide el ordenamiento en dos libros: uno que regula el derecho de acceso a la información gubernamental y otro que regula el derecho de protección de los datos personales.

Los propósitos de esta iniciativa son adecuar el marco normativo vigente para dar un mejor cumplimiento a las disposiciones constitucionales, pero sobre todo capitalizar la experiencia práctica que ya tiene el IFAI como órgano garante del derecho a la información pública y plasmarla en reformas legislativas que le permitan cumplir con mayor eficacia su función.

La Jornada

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2010

Debe privar el principio constitucional de máxima publicidad, expresan

Debaten expertos sobre situación del instituto

ELIZABETH VELASCO C.
Periódico La Jornada
Viernes 19 de febrero de 2010, p. 16

La comisionada para el Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación (SG), Blanca Heredia, dijo que aun cuando esa dependencia no promueve ninguna iniciativa de ley que ataque o impugne las resoluciones del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), "hay un problema empírico concreto: el hecho de que un funcionario público se vea obligado por una resolución del IFAI a entregar una documentación que otra disposición legal le impide difundir".

El especialista del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM Pedro Salazar advirtió que ante una circunstancia de esa naturaleza no hay confusión, pues por encima de cualquier norma secundaria se encuentra la Constitución mexicana, que establece en su artículo 6 la máxima publicidad de la información oficial.

Al respecto, la comisionada presidenta del IFAI, Jacqueline Peschard, sostuvo que entre los funcionarios públicos federales "se aprecian resistencias a someterse al principio constitucional de máxima publicidad".

Es un hecho, dijo, que "muchos funcionarios de la administración pública federal (APF) todavía no alcanzan a comprender que el acceso a la información es un derecho fundamental; que la transparencia es útil para mejorar la calidad de la propia gestión pública y que la información no es suya: pertenece a las personas".

Peschard calificó como "improcedente" que autoridades federales intenten impugnar las resoluciones del IFAI, por varias razones, entre ellas, que se consideran al mismo nivel que el titular del derecho a ser informado por el gobierno; convierten la transparencia en una mera política simbólica, además, no puede haber controversia constitucional entre el IFAI y las dependencias sobre la entrega de la información.

El investigador del IIJ de la UNAM John Ackerman advirtió sobre la importancia de fortalecer al IFAI, ante la reiterada negativa de algunas dependencias federales (en particular, de la Procuraduría General de la República) a cumplir las resoluciones de ese órgano garante de la transparencia.

"Es indispensable fortalecer el acatamiento de las resoluciones del IFAI, el cual es un *ombudsman* garante del acceso a la información. Sus resoluciones son el equivalente a una recomendación (de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos), por lo cual hay que hacer algo para evitar que en un momento dado haya una rebelión generalizada de la administración pública federal".

Lo anterior se expuso en las mesas de trabajo del foro Retos para la consolidación del derecho de acceso a la información: diseño y atribuciones del órgano garante a nivel federal, coordinado por los investigadores Sergio López Ayllón y Pedro Salazar, en el IIJ de la UNAM.

La Jornada

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2010

Astillero

- Ganar, perdiendo
- Sinaloa, seguir igual
- Clouthier jr., claridoso
- AMLO, PT, alianzas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Felipe Calderón está haciendo todo para que las cosas sigan como hasta ahora en Sinaloa. La opción electoral de cambio ha sido reventada por el propio PAN-gobierno federal mediante dos jugadas que están dejando libre al *cártel* estatal del PRI la emblemática plaza. El primer descarte institucional se dio el 9 de diciembre del año pasado, cuando el ocupante de Los Pinos incluyó inexplicablemente a Heriberto Félix Guerra en el movimiento de barajas que llevó a Agustín Carstens de Hacienda al Banco de México, a Ernesto Cordero de Sedeso a Hacienda, y a un sinaloense de mediana carrera política, Félix Guerra, como sucesor de Cordero. Con ese nombramiento, el esposo de Lorena Clouthier canceló sus posibilidades de volver a ser candidato a gobernador de Sinaloa como lo había sido en 1994 al enfrentar al priísta Jesús Aguilar Padilla, turbiamente impuesto a su vez por el saliente, Juan S. Millán.

Ahora, el mismo PAN-gobierno pretende dejar en el camino a Manuel J. Clouthier júnior (hermano de Lorena, cuñado de Heriberto), quien parecía el relevo natural en la baraja *blanquiazul*. El hijo del *Maquío* dejó una consolidada posición directiva y empresarial en un diario de Culiacán para lanzarse a una carrera política que le llevó a San Lázaro y le tenía en la antesala de pelear por la gubernatura de su entidad. Pero Clouthier júnior considera que en Sinaloa hay una camarilla mafiosa en el poder, que el gobernador Aguilar Padilla es un mafioso y que en el estado reina la *narcopolítica*. Y ahora ha hecho saber, a través de la revista *Proceso*, que la administración felipista da un trato desigual a los *cárteles* del narcotráfico en una "supuesta guerra" que hasta ahora no ha llegado de verdad a esa entidad y, sin que lo hubiera precisado así, pero está en el contexto y el sentido de sus palabras, que no ha tocado al *cártel* de Sinaloa ni a su jefe máximo, *El Chapo* Guzmán.

La reacción de Los Pinos ha sido similar a la que en su momento tuvo el gobernador priísta Aguilar Padilla cuando Clouthier júnior habló de mafias políticas del narcotráfico. El desvencijado Fernando Gómez Mont ha encabezado la arremetida contra el sinaloense claridoso, al acusarlo de hablar sin pruebas y recetarle una cantaleta de los "logros" de la "guerra" contra el narcotráfico y de la equidad con que, según eso, se combate a todas las agrupaciones criminales. Un directivo de los diputados federales panistas ha llegado al extremo de pedirle a su compañero sinaloense que deje la curul y se desdiga de las acusaciones y críticas graves a la política calderonista de "combate" al tráfico de drogas. Mientras tanto, en el PAN nacional consideran la posibilidad de postular candidato al miembro de otra vertiente del negocio sinaloense consolidado, el actual senador priísta Mario López Valdez, apoyado por el ex gobernador Millán, que acabó peleado con su hechura, Aguilar Padilla. En el ámbito estatal el panismo jura que es imposible que lleguen a postular a Malova. Pero nadie sabe, en realidad, si a lo que está jugando el felipismo es a perder... para seguir ganando.

El Partido del Trabajo también está en ruta de privilegiar la visión de largo plazo, con López Obrador como candidato presidencial, sobre las uvas electorales inmediatas que, en algunos casos, como en la fábula de la zorra, fueron desechadas por no alcanzarlas, aunque aduciendo que estaban verdes. En general, el PT decidió la madrugada de ayer que revisará su política de alianzas para atender la petición del tabasqueño todavía perredista, en el sentido de que no se realicen alianzas con PAN y PRI. Éste ha sido el mayor gesto de deslinde real de AMLO en la prolongada coyuntura de las alianzas perreánicas que han llevado como agregados a los partidos presuntamente más cercanos a Andrés Manuel, como son Convergencia y, sobre todo, el propio PT.

Pero, en el caso del partido en cuya directiva colegiada descuella Alberto Anaya, ha de apuntarse que en Durango su separación de las alianzas múltiples se dio porque no pudo conseguir la candidatura a la presidencia municipal de la capital para uno de los suyos, senador y directivo colegiado, y que en Zacatecas el monrealismo jamás hubiera ido subordinado a otro candidato que no fuera el hermano David. Otro punto de excepcionalidad es el relacionado con Oaxaca, donde se exploraba ayer la posibilidad de mantener las alianzas plurales en derredor de Gabino Cué, haiga de ser como haiga de ser, ya fuera sosteniendo el emblema del PT en las boletas electorales o, en una especie de juanitismo al revés, dejando de postular candidato para no hacerle sombra al principal adversario del PRI en aquella entidad.

En caso de que el Partido del Trabajo confirme la decisión de apostar al futuro lopezobradorista más que a los comicios locales de este año, el escenario partidista "de izquierda" irá quedando más definido, con Marcelo Ebrard en arreglos con el chuchismo en el PRD y López Obrador en el sendero anunciado del PT. López Obrador habrá salvado el obstáculo de las alianzas perreánicas, con la excepción de Oaxaca, mientras el perredismo chucho se alza con ganancias coyunturales y menores en el estercolero de moda.

Astillas

En Oaxaca la decisión que habrá de tomar Ulises está entre el domesticado Eviel Pérez Magaña, a quien ha placeado como si fuera su candidato ya decidido, y el cómplice Jorge Franco Vargas, que sabe demasiado de guerra sucia y corrupción del gobierno de URO. También están, con el apoyo de políticos de la capital del país, el senador Adolfo Toledo y el presidente municipal de la capital, José Antonio Hernández Fraguas, quien podría pedir licencia a su cargo si cree que no hay dados cargados en ese proceso. Se habla incluso de la posibilidad de que Hernández Fraguas renuncie a su partido si todo está arreglado en favor de algún precandidato... Y, mientras Reynosa sigue hirviendo, por hechos ciertos y por rumores, ¡feliz fin de semana, con la foto, de azarosos efectos económicos, de Obama y el Dalai Lama!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

Clase Política

La democracia es laica

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Frente a los desafíos y pretensiones del gobierno de derecha y la Iglesia católica de desmantelar el Estado laico y ante las frecuentes violaciones a la Carta Magna en esta materia, el Congreso de la Unión ha propiciado un dique fundamental para la República, dijo el dirigente de Avanzada Liberal Democrática, Manuel Jiménez Guzmán.

"La democracia es laica o no es democracia", indicó el ex líder de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), al expresar el beneplácito de los liberales de México por la reforma constitucional para reafirmar la laicidad del Estado mexicano.

Al aprobar esta iniciativa, el Congreso escribió una página fundamental en la historia de México, señaló quien fue uno de los impulsores de la reforma, aunque otros aparezcan como autores.

La cosecha

Son lamentables las declaraciones de los senadores de las comisiones de Turismo y Relaciones Exteriores, José Luis Máximo García Zalvidea (secretario) y Salomón Jara (presidente), respectivamente, acerca de la nueva disposición de solicitar a partir de marzo tarjeta-pasaporte a los ciudadanos de Estados Unidos y pasaporte a los canadienses que se internen en México por vía aérea, dijeron autoridades de Relaciones Exteriores y del Instituto Nacional de Migración, las cuales en privado fueron más contundentes: "no saben de lo que hablan". Según los legisladores, se afectará el turismo, mientras que el cónsul de Estados Unidos en Yucatán, Quintana Roo y Campeche, Gregory Segas, reconoció que la medida no es nueva y que se aplica a los niños de esa nacionalidad que ingresan por vía aérea. Por su parte, el subsecretario de Promoción Turística de Quintana Roo, Darío Flota, recordó que este pasaporte fue institucionalizado por el gobierno estadunidense como protección para sus habitantes, pues al retornar a su país no podían identificarlos fácilmente...

Poco después de anunciarse el acuerdo con los diputados para cambiar las bases de las licitaciones de Pemex, el Comité de Adquisiciones de la empresa estatal celebró su octava sesión extraordinaria, en la cual se ratificaron los cambios que determinan que no podrán celebrarse contratos de producción compartida ni pagarse contratos de servicios con hidrocarburos...

En el contexto de las celebraciones del bicentenario del inicio de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana, el Poder Judicial federal editará 16 obras y las cinco primeras se presentarán a partir de hoy en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería...

En la historia nacional "es fundamental el trípode formado por la reforma agraria, el Ejército Mexicano y el Partido Nacional Revolucionario, su continuidad en el PRM y lo que ahora es el PRI, ya que dio estabilidad al país", afirmó el ex líder de la Cámara de Diputados, Humberto Roque Villanueva, al presentar su libro *La herencia de la Revolución Mexicana*... riverapaz@prodigy.net.mx

La Jornada

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2010

Las alianzas

LUIS JAVIER GARRIDO

Las alianzas electorales" que el gobierno calderonista busca imponerle al PRD no tienen más objetivo que fortalecer en México un sistema autocrático, en el que las fuerzas populares no puedan tener ya una alternativa electoral en 2012.

1. La preocupación fundamental de Felipe Calderón y de los grupos panistas-yunquistas al iniciarse la segunda mitad del sexenio no es tratar de sacar al país de la gravísima crisis a la que lo han llevado por sus políticas antinacionales y antipopulares aunadas a su ineptitud y corrupción, lo que no les importa, sino fraguar cómo mantenerse en Los Pinos en 2012 para seguir haciendo negocios, y un sector de empresarios y algunas trasnacionales vinculadas al PP español los están persuadiendo de que aún pueden lograrlo, aun prescindiendo del PRI, su aliado estratégico y sin el que no hubieran podido mantenerse en el gobierno.

2. La renuncia de Fernando Gómez Mont al PAN el 10 de febrero fue un signo de que el matrimonio de conveniencia entre PRI y PAN está enfrentando una crisis con vistas a 2012 por la pretensión del *tricolor*, aliado a Televisa, de imponer al mexiquense Enrique Peña Nieto, lo que ya se había advertido semanas atrás cuando Carlos Salinas de Gortari destapó como posible candidato priísta a Fidel Herrera, eventual candidato para perder en ese 2012, y abrió un espacio para la negociación entre los integrantes de la mafia en el poder.

3. Lo que no puede esperar para la derecha mexicana es el escenario nacional cada vez más crítico y el riesgo que ello entraña para las presidenciales. De ahí las alianzas electorales que están urdiendo con el grupo de los *chuchos*, sus incondicionales del PRD, y que no están destinadas a ganar gubernaturas en 2010, sino a sentar las bases para cerrarle el camino a Andrés Manuel López Obrador en 2012, impidiendo que haya una candidatura de oposición. La pretensión de Calderón de apoderarse del PT es ya un anuncio de esa estrategia.

4. Habría que recordar ante este intento de manipular a la ciudadanía que las alianzas de partidos afines para presentar candidatos al Congreso constituyen un mecanismo de los regímenes parlamentarios en los que gobierna la mayoría legislativa, nunca de los presidenciales, donde el Legislativo debe ser un contrapeso al Ejecutivo. La alianza de partidos, que oficialmente son contrarios en todo como en el caso del PAN y el PRD, busca confundir a los electores para que asuman que no hay grandes diferencias programáticas entre ambas formaciones políticas y avalen las políticas de la minoría oligárquica que está depredando al país y que es contraria a los intereses populares, y de paso convalide al PAN golpista como un partido al igual que cualquiera.

5. Las alianzas electorales se plantearon como útiles en los años 90 del siglo anterior, cuando los panistas, a pesar de estar aliados con Salinas, simularon ser demócratas pretendiendo estar dispuestos a pelear junto con la izquierda para instaurar un sistema electoral democrático y otro régimen político en el país, por lo que hubo candidaturas comunes en San Luis Potosí (1991) y en Durango (1992), que no llegaron, hasta que en uno de los raros casos en que triunfó una fórmula PAN-PRD (1999) su fracaso fue absoluto, pues el ex priísta Antonio Echeverría gobernó Nayarit como un sátrapa de derecha.

6. En el México de 2010, todo mundo sabe que el PAN es un partido enemigo de la democracia, que alcanzó en 2006 la Presidencia por el fraude electoral más grande en la historia reciente y que ha estado fortaleciendo el mismo régimen político, con rasgos más despóticos que en los años del PRI, pues se funda en los fraudes electorales como en el control que los medios ejercen sobre el pueblo, sin más proyecto que entregar las riquezas básicas de la nación y el control de sus enclaves estratégicos a Washington.

7. ¿Qué alternativa puede representar para Oaxaca un candidato como Gabino Cué, quien pretende llegar a la gubernatura con el apoyo de Felipe Calderón, que apoyó seis años al priísta Ulises Ruiz, y para aplicar los mismos programas neoliberales? ¿No se dan cuenta de que los oaxaqueños entienden que no tiene autoridad moral alguna?

8. La alianza de partidos opuestos en todo y que postulan proyectos contrarios no puede conducir a un gobierno de coalición y es una aberración política que no se entiende si no es en función de servir a los intereses de la derecha, que busca crear un escenario de confusión, como pretenden hacerlo ahora Calderón y el que aparenta ser su aliado, pero que en los hechos se presenta sin rubor como su sirviente, Jesús Ortega, quien pretende se olvide que fue Calderón quien lo impuso de manera ilegal e ilegítima al frente del PRD tras un fallo contrario a derecho del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el 12 de noviembre de 2008, encabezado ya por María del Carmen Alanís, amiga de Margarita Zavala.

9. El señalamiento de que el móvil de la actual directiva perredista para aliarse con Calderón y con el PAN es el dinero que les permitiría enquistarse en el partido en 2011 y cerrar el camino a una candidatura de López Obrador en 2012 es más que evidente. Los recursos de los programas de desarrollo social y de otras partidas entregados a Jesús Ortega y a sus amigos les servirían para mantener una estructura de control en Oaxaca y en otros estados buscando convertir al PRD en un partido comparsa del gobierno panista, subordinado al proyecto del capitalismo multinacional.

10. Esa alianza del PRD –que se pretende un partido que defiende las causas populares–, con el PAN, el partido de la oligarquía fascista al servicio de las multinacionales, no es nada más un acto de traición de la dirigencia perredista a sus militantes y a los principios partidistas, como afirman todos aquellos que la impugnan, sino al pueblo de México, pues supone no sólo apoyar a candidatos enemigos de los intereses del pueblo, sino sentar las bases para establecer en México un sistema partidista de corte totalitario, en el que las tres principales fuerzas políticas respalden el mismo proyecto económico y social del neoliberalismo, que es hacia donde los *chuchos*, que no en balde fueron militantes del paraestatal PFCRN, luego PST, quieren llevar a lo que queda de la izquierda mexicana.

La pretensión de la mafia en el poder de sentar desde ahora las bases para imponerse en 2012 va a fracasar porque hay un pueblo cada vez más alerta, dispuesto a impedir que le cierren las vías democráticas, y por eso no van a prosperar las candidaturas PAN-PRD, que a muy pocos pueden engañar.

www.reforma.com

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

VIERNES
19 de Febrero
del 2010
México, D.F.

$ 12.00
130 páginas,
9 secciones
Año 17
Número 5,903

Solicita la Contraloría del TEDF destituirlo

Pende de un hilo Magistrado de DF

› Acusa Miguel Covián persecución política; le sugiere la ALDF solicitar licencia

Ernesto Osorio

La Contraloría Interna del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) decidió ayer iniciar el proceso de destitución del Magistrado Miguel Covián Andrade por haber cobrado otro salario distinto al de su cargo durante los años 2007 y 2008 por parte del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

La sanción, impuesta al funcionario por contravenir el código electoral capitalino, le fue notificada ayer mismo a Covián, pero, para que surta efecto, tiene que ser avalada y ejecutada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) mediante el voto de dos terceras partes de sus integrantes.

"(Se) le impone como sanción administrativa al doctor Miguel Coyián Andrade la DESTITUCIÓN del cargo de Magistrado", se lee en el segundo resolutivo que corresponde al expediente TEDF-CG-R.A./02/2010, del que REFORMA tiene copia.

La Contraloría Interna, a cargo de Roberto Cánovas, también fija imponerle una inhabilitación temporal al funcionario, lo que le impediría trabajar en el sector público local por un periodo de tres años, además de dar vista a la Procuraduría capitalina debido a que podría haber cometido conductas tipificadas en el Código Penal del DF.

El resolutivo establece que Covián incumplió la ley electoral al comprobarse que ejerció una actividad académica remunerada, cuando el artículo 180 del código electoral del DF establece la prohibición a los Magistrados para percibir ingresos adicionales a su sueldo.

También se refiere que faltó a la verdad al no declarar ante el TEDF su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, del que percibía un estímulo económico de 9 mil 864 pesos mensuales.

Tras ser notificado del proceso en su contra, el Magistrado calificó como ilegal la decisión y argumentó que atenta contra sus derechos como indiciado en una investigación.

"Es muy grave este resolutivo. Antes debieron notificarme del cierre de instrucción del procedimiento, y, posteriormente, el contralor tiene hasta 30 días para resolver, y en este caso no fue así. Si ya resolvió, es claro que desde antes tenía ya una conclusión, y eso confirma que había una persecución política en mi contra", se quejó Covián.

Agregó que impugnará el resolutivo.

La presidenta de la Asamblea, Alejandra Barrales, informó que la ALDF podría obviar el procedimiento de destitución a través de una comisión jurisdiccional y llevar directamente al pleno el resolutivo de la Contraloría Interna.

La diputada exhortó a Covián a solicitar licencia.

REFORMA
Van por Magistrado electoral del DF

› El 9 de febrero, REFORMA dio a conocer la investigación.

Lo que sigue...

Camino legal para confirmar o revertir la destitución de Covián:

1. **El artículo 198 del código electoral del DF** establece que la única instancia facultada para destituir a los Magistrados electorales es la Asamblea Legislativa a través de una mayoría calificada (dos terceras partes del pleno de 66 diputados).
2. **La Comisión de Gobierno de la ALDF** deberá decidir si se instala una comisión jurisdiccional para revisar el caso o si pasa el resolutivo directamente al pleno para que lo apruebe o lo rechace.
3. **En caso de que el resolutivo** sea aprobado, se formalizará la separación de Covián y se deberá abrir proceso para sustituirlo.
4. **Covián pretende impugnar** la resolución de la Contraloría para tratar de revertir su decisión.

AL ABORDAJE, OOOTRA VEZ

Tomás Martínez

Legisladores del PRD y el PT tomaron ayer la tribuna de la Cámara de Diputados para exigir que se discutiera y votara una propuesta para presentar una controversia constitucional contra los contratos incentivados de Pemex. De última hora, el PRI rechazó sumarse al reclamo constitucional. NACIONAL 3

Propone FCH cambiar seguridad en la Ciudad

› Plantea obligarla a entregar informes y certificar policías, entre otros puntos

Claudia Salazar y Armando Estrop

El Presidente Felipe Calderón buscará meter en cintura a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

Para ello, el Mandatario envió ayer a la Cámara de Diputados una iniciativa para expedir la Ley del Sistema de Seguridad Pública de la Capital del País, que implica actualizar la legislación, que data de 1993.

Al igual que los estados, el DF tendría la obligación expresa de contar con un consejo local y un secretariado ejecutivo de seguridad, entregar informes trimestrales sobre la situación de la seguridad y certificar a su personal policiaco y ministerial.

Se propone establecer el servicio de carrera y obligaciones en materia de información, como su sistematización, clasificación, intercambio, suministro y acceso, que no están consideradas en la legislación actual.

También se establece la creación de un registro administrativo de detenciones y la participación del DF en el Sistema Único de Información Criminal, en el Registro Nacional de Personal y en el Registro Nacional de Armamento y Equipo.

La presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, la perredista Alejandra Barrales, rechazó la iniciativa del Presidente Calderón.

"Queremos manifestar nuestra inconformidad y rechazo con esta iniciativa porque con ella se confirma una vez más el maltrato que se le da a la capital, en donde no se nos respeta nuestro marco político, y la capacidad de actuación de las autoridades de esta Ciudad", señaló.

En tanto, el Procurador de Justicia capitalino, Miguel Ángel Mancera, afirmó que la iniciativa, más allá de criterios de desconfianza del Ejecutivo federal hacia la autoridad local, busca mayor coordinación y cooperación.

Con información de Ernesto Osorio

Prevén refundar a Legionarios

Irene Savio
CORRESPONSAL

ROMA.- El Papa Benedicto XVI pedirá la refundación de los Legionarios de Cristo, señalaron expertos consultados por REFORMA a un mes de que se conozca el informe de un año de investigaciones realizadas sobre las faltas del Padre Marcial Maciel.

"Todo apunta a que el Papa pedirá el cese de quienes están al frente de la legión y luego nombrará un comisario pontificio. La tarea de éste será hacer un capítulo general, y a partir de ahí podría hablarse de una refundación de los Legionarios", adelantó José Martínez de Velasco, periodista experto en el tema que revelara en 2002 los escándalos de la congregación y de su fundador.

El Padre Maciel, quien fuera acusado de pederastia y de quien, en febrero del año pasado, se revelara que tuvo una hija, murió en enero de 2009, a los 87 años.

Sandro Magister, uno de los expertos más respetados de Roma en temas de religión y autor del blog Séptimo Cielo, coincidió en que la Santa Sede se inclinará por la refundación de los Legionarios, empezando por cambiar su cúpula.

"La refundación es una hipótesis con fundamento. Es importante una renovación total porque quienes ahora dirigen la legión son los mismos que trabajaron junto a Maciel durante su largo periodo al frente de los Legionarios", indicó Magister refiriéndose al director general, Álvaro Corcuera; al vicario general y encargado de asuntos económicos, Luis Garza, y al procurador general, Cristóforo Fernández.

Giancarlo Zizola, autor de libros como "Santidad y Poder" y "La Otra Cara de Wojtyla", advirtió que la decisión que tome el Papa revelará la verdad sobre las acusaciones contra Maciel.

"Si refunda a la orden y designa a un comisario pontificio, que es lo más probable, será el equivalente a una admisión de que lo que ha pasado dentro de los Legionarios de Cristo fue muy grave", opinó.

Especial

› Los perros permanecían ayer en la tercera sección de Chapultepec.

Ataca jauría a mujer

Óscar Balderas

Cuando Loyola Creixell trotaba el miércoles en el perímetro de la tercera sección del Bosque de Chapultepec, siete perros callejeros le salieron al paso y la mordieron en un tobillo y los muslos.

"Iba yo corriendo, y empezó uno a ladrar; luego, otro y otro. Me cercaron, y yo hice movimientos como si trajera piedras en las manos para ver si se espantaban, pero no. Me tiraron, y cuando estaba en el suelo agarré una vara y quise pegarles, pero se rompió al primer golpe. Me quedé sin defensa", narró.

Debido a las mordeduras, calificadas por un médico como severas por las altas probabilidades de infección, la vecina de Lomas Virreyes deberá tratarse con proteínas para la sangre y siete vacunas antirrábicas.

No era la primera vez que veía la jauría que vive en el parque. Ya había solicitado a la Delegación Miguel Hidalgo, en 2007 y el 3 de febrero de este año, que retirara a los perros.

CIUDAD 2

Viven sicosis en Reynosa

REFORMA / Staff

REYNOSA.- Los rumores de una gran balacera entre narcotraficantes provocó ayer que miles de reynosenses sacaran a sus hijos de las escuelas y cruzaran la frontera para pasar el día en McAllen, Texas.

El subdelegado de operación de Caminos y Puentes Federales (Capufe) Noreste, Alberto González Karam, informó que la sicosis generada aparentemente por un correo electrónico que comenzó a circular el miércoles –en el que se avisaba de un inminente enfrentamiento– y por un cateo realizado la mañana de ayer disparó los cruces por los puentes fronterizos de la Ciudad.

"Notamos un incremento en el aforo durante la mañana y lo que va de la tarde", dijo González Karam.

"La gente prefirió irse a McAllen, no sé, a comer o pasear".

Por la noche, la Secretaría de Educación de Tamaulipas informó que aproximadamente 90 por ciento de los estudiantes de educación básica fue recogido por sus padres antes de que terminara el turno.

"Además, no hubo clases en más de 95 por ciento de las escuelas en el turno vespertino", informó la dependencia en un comunicado.

BUENA MESA

Orejas y rabo para las tapas

La tradición e innovación española, muy cerca.

PÁGINA 1

REFORMA.COM
DE LIBRE ACCESO HOY:

A escuchar Polka Madre
Disfruta a este quinteto, que fusiona ritmos balcánicos con acordes rockeros.
› en vivo

NACIONAL
Va PAN con Yunes en Veracruz
El CEN del blanquiazul decidió que su candidato a la Gubernatura sea el director del ISSSTE.
PÁGINA 4

CANCHA
Para enfrentar a Bolivia, Aguirre llama al "Chicharito" y Luis Michel. Deja fuera a Corona.
PÁGINAS 1 A 3

CULTURA
El lado oscuro
El mal es una constante en "Jerusalén", adelanta Gonçalo M. Tavares sobre la novela que presenta hoy.
PÁGINA 19

OPINIÓN Y COLUMNAS
Granados Chapa (9) • Rafael Segovia, Sergio Sarmiento, Manuel J. Jáuregui (10)
Juan Villoro, Paz Fernández (11) • Oppenheimer (Int. 18) • Capitanes (Neg. 3)

610972000016

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2010

Calcula IFE 800 micas de elector duplicadas

Martín Morita
(19 febrero 2010).- Corresponsal

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.- Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, y Areli Gómez González, titular de la Fiscalía Especializada para la Aetnción de Delitos Electorales, calcularon ayer que son alrededor de 800 las personas que han obtenido dos o más credenciales de elector con el fin de cometer algún ilícito. Lo anterior, lo señalaron en alusión al caso de José Jorge Balderas, "El JJ", presunto agresor del futbolista Salvador Cabañas. "Estamos hablando de unos 800 casos, aunque la mayoría de ellos ya están trabajados, al grado que se le hizo entrega (al IFE) de cerca de 400 sentencias condenatorias para darlos de baja del padrón", señaló Gómez.

Dijo que en el caso del "JJ", el delito que se le imputa es el de expedición ilícita de credencial de elector. Valdés señaló que los casos de personas que obtienen dos o más credenciales no afectan significativamente al padrón. "En el IFE, dependiendo de las elecciones locales que hay cada año, en promedio hacemos una cantidad de 10 millones de trámites. "Sometemos esos trámites a la revisión y a la verificación con tecnología de punta que nos permite detectar duplicados.

"Hasta ahora, lo que tenemos es que en menos del 1 por ciento de esos trámites hemos encontrado que hay intentos de duplicados", señaló el consejero en el marco una reunión nacional de consejeros electorales, realizada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Conversión de elbista a panista

(19 febrero 2010).- REFORMA / Staff

Con reciente militancia en el PAN -se afilió en junio de 2008- Miguel Ángel Yunes se incorporó como funcionario de los Gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón gracias a su alianza que selló con Elba Esther Gordillo desde 2003. En el sexenio pasado se desempeñó como secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y como subsecretario de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública federal. Desde diciembre de 2006 es el director general del ISSSTE. Sin embargo, la mayor parte de su trayectoria política y en la administración pública la hizo como miembro del PRI, pues fue coordinador de asesores del Secretario de Gobernación, director Prevención y Readaptación Social.

En Veracruz fue secretario de Gobierno con el Gobernador Patricio Chirinos, presidente del Tribunal Fiscal y en dos ocasiones dirigente estatal del PRI. Además, diputado local y en dos ocasiones diputado federal (1991 y 2003). El 12 de octubre de 2008, Elba Esther Gordillo perfiló a Yunes para Veracruz. "Estamos preocupados de qué vamos a hacer cuando gobernemos Veracruz, porque no hay la menor duda, vamos a gobernar Veracruz", dijo la lideresa magisterial y promotora del Partido Nueva Alianza. Yunes aprovechó la tribuna para expresar su lealtad a la profesora. "Podré tener muchos defectos, pero no soy desleal. Soy un hombre de memoria, de compromisos, tengo muchos otros defectos pero no soy un desleal.

"La forma en que me enseñaron mis padres, mis mayores, a pagar el amor, es con amor", dijo entonces el director del ISSSTE.

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2010

Critican a AMLO en PRD

Claudia Salazar y Érika Hernández

(19 febrero 2010).- Legisladores y dirigentes del PRD criticaron ayer que la instrucción de Andrés Manuel López Obrador para que el PT se retire de las alianzas electorales contra el PRI en diversos estados del País. El diputado Guadalupe Acosta Naranjo afirmó que el rechazo de López Obrador a las alianzas de su partido con el PAN permitirá que mantengan los cacicazgos en estados como Oaxaca. "Si Andrés considera que es preferible que gane el PRI en Oaxaca, es muy su derecho. Nosotros preferimos derrotar a un Gobernador que la propia Corte ha declarado que es un flagrante violador de derechos constitucionales", indicó el legislador.

La secretaria general del sol azteca, Hortensia Aragón, demandó a López Obrador no intervenir en decisiones que sólo competen a los partidos coaligados. "Él había dicho que las alianzas eran un asunto de los partidos y ahora está presionando a uno de ellos. Así como criticamos a los funcionarios porque se meten en cuestiones electorales, también estaremos en contra de que él quiera interferir en decisiones de los partidos", dijo Aragón.

En tanto, López Obrador, a través de su órgano informativo llamado "Renovación", confirma que ni él y ningún dirigente del movimiento deberá apoyar campañas donde existan alianzas con el PAN y el PRI.

Propone DIA fianza para independientes

Plantean en Congreso una reforma política que ponga candados a aspirantes sin partido

Érika Hernández y Carole Simonnet

(19 febrero 2010).- En su proyecto de reforma política, PRD, PT y Convergencia proponen que un ciudadano podrá ser candidato independiente siempre y cuando pague una fianza, la cual se le regresará pasada la elección. Además, los tres partidos que integran el Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA), condicionan las candidaturas ciudadanas a que el aspirante compruebe que cuenta con el respaldo del 1 por ciento de la lista nominal del ámbito territorial por el que quiera competir. Así, quien quiera ser candidato independiente a la Presidencia de la República deberá entregar las firmas de 770 mil personas con credencial de elector, pues la lista nominal nacional es de 77 millones; la cifra cambiaría si el aspirante quiere ser Gobernador, senador o diputado.

El senador perredista Arturo Núñez, quien presentó la iniciativa ante el pleno de la Cámara alta, consideró necesario poner estos candados para evitar el registro de decenas de aspirantes. "No queremos que se vuelva esto en un mecanismo del que todos se aprovechen; es decir, que proliferen candidatos que andan en busca del financiamiento para la campañas. Por eso, si aspira, al menos que sea representativo. Además está en los estándares internacionales. "Antes, al tener un mecanismo flexible tuvimos personas que sólo creaban partidos para hacer negocio. Por ello es necesario poner reglas", comentó.

Expuso que, la fianza, cuyo monto se establecerá en las leyes secundarias, es para obligar al aspirante a hacer buen uso de los recursos públicos, y en caso contrario, la autoridad tomará la garantía económica depositada. La reforma política del DIA también incluye la iniciativa ciudadana, por lo que los ciudadanos podrán presentar sus propuestas al Congreso si cuentan con el respaldo del .1 por ciento de la lista nominal, es decir, 77 mil firmas de personas con credencial de elector.

Los legisladores de los tres partidos también plantean aprobar el referéndum para la ratificación popular de reformas constitucionales o la derogación de leyes vigentes, a pedido del 1.5 por ciento de los ciudadanos de la lista nominal. Así como el plebiscito para la aprobación de políticas u obras públicas y otras acciones de gobierno, a pedido del uno por ciento de personas inscritas en la lita. El proyecto incluye una veintena de iniciativas para fortalecer al Congreso y a la Auditoría Superior de la Federación, así como la revisión de la figura del fuero.

Alerta Ebrard por pragmatismo

Manuel Durán

(19 febrero 2010).- Las alianzas electorales tienen sus límites y eso implica que no pueden ser negociadas con un pragmatismo absoluto, consideró ayer el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard. "Yo no podría manifestarme en contra porque he promovido en otros casos, cuando fui diputado, que hubiese alianzas de diferentes tipos. "Estas alianzas hay que verlas en función de lo que significan en cada entidad federativa y quién las encabeza. Creo que su límite es que no pueden ser un pragmatismo absoluto", señaló. Cuestionado sobre si estas alianzas le sirven para sus aspiraciones presidenciales en 2012, Ebrard consideró que sería especular y pidió esperar a ver sus resultados en cada una de las entidades.

Buscan acotar uso de gasto

Claudia Salazar

(19 febrero 2010).- La Auditoría Superior de la Federación recomendó a los legisladores federales realizar reformas que impidan la discrecionalidad en el destino de los recursos públicos. "Se requiere obligar a los ejecutores de gasto de los tres niveles de gobierno a que invariablemente reintegren los recursos no ejercidos a la Tesorería de la Federación, para evitar su desvío, o bien para inhibir la acumulación de disponibilidades", recomendó. En cuanto a las disponibilidades de recursos, que llegaron a 505 mil millones en el 2008, también pidió a los legisladores hacer reformas legales para que el dinero disponible corresponda a fines específicos.

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2010

Acusan en seminario opacidad de Cámaras

Ariadna García

(19 febrero 2010).- En materia de transparencia y acceso a la información pública el Poder Legislativo es el más atrasado, coincidieron legisladores y académicos. Durante el Seminario Retos para la Consolidación del Derecho de Acceso a la Información, que organizó el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el diputado Jaime Cárdenas y el senador Alfonso Sánchez Anaya subrayaron que el Congreso requiere de avances sustanciales en materia de transparencia. El jurista Diego Valadés manifestó que uno de los problemas en materia de transparencia es la omisión legislativa.

El catedrático Ricardo Raphael puntualizó que en el Congreso existe la mayor opacidad. Es el lugar, mencionó, en donde no hay información sobre gasto de recursos públicos ni sobre las funciones de los legisladores. Pidió que el Instituto Federal de Acceso a la Información, IFAI, sea un órgano que se extienda hasta el Legislativo. "No hay transparencia en el Congreso y de ahí el desprestigio que existe en este órgano", comentó el especialista. En la Cámara de Diputados, dijo, hay mil millones de pesos anuales para gasto de diputados y en el Sendo son 600 millones, pero nadie sabe al final cómo se gasta este dinero.

IFAI AUTÓNOMO

En el foro, la Coordinadora de Desarrollo Político de Gobernación, Blanca Heredia, aseguró que la dependencia no tiene intención ni elabora iniciativa alguna para restringir la autonomía del IFAI. Puntualizó que Gobernación sí trabaja, junto con el Instituto, en la revisión de qué hacer cuando un funcionario público es obligado por el órgano garante de acceso a la información a dar datos requeridos, pero que otra ley se lo prohíba. Senadores, diputados y académicos defendieron la autonomía del IFAI y argumentaron que no se pueden tener retrocesos en los garantías de los ciudadanos.

El diputado del PAN, Javier Corral, anunció incluso que en la Cámara de Diputados ya se tiene listo un proyecto de ley en materia de protección de datos personales, el cual podría subir al pleno para su discusión la semana próxima.

Lidera Congreso de Jalisco... ¡en nómina!

Sonia Escoto, Valeria Huérfano, Jessica Pérez y Alina Hernández

(19 febrero 2010).- REFORMA / Staff

GUADALAJARA.- El Congreso de Jalisco lidera en la lista de Legislaturas con mayor número de trabajadores: Por cada uno de los 39 diputados, hay 30 personas laborando. El secretario general del Congreso del estado, Carlos Corona, dio a conocer que tiene una nómina de entre mil y mil 200 empleados, sin tomar en cuenta la plantilla de la Auditoría Superior del Estado, la cual antes dependía del Congreso local. El equipo es más robusto que los de los cinco Congresos más grandes de Estados Unidos, según registros de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales (NCSL, por sus siglas en inglés).

La cifra incluso sobrepasa en 12.33 por ciento al de California, el estado norteamericano con más personal en 2009, y a las Legislaturas del DF y de Nuevo León. En el Congreso del DF, por cada uno de los 66 diputados hay 13.56 personas laborando, y en el de Nuevo León, por cada uno de los 42 diputados, hay 7.3. El presidente de la Junta de Coordinación y coordinador de los priistas, Roberto Marrufo, advirtió sobre la posibilidad de que haya aviadores. "Es probable que haya (aviadores). Esto lo está verificando tanto la Secretaría General como la Dirección de Recursos Administrativos, donde se ve lo de nómina", comentó.

Del 2003 al 2009, el número de empleados de las legislaturas en la Unión Americana disminuyó de 34 mil 903 a 34 mil 110, reduciendo su nómina un 2 por ciento en seis años, mientras que la plantilla laboral del Congreso del estado se infló 400 por ciento en el mismo periodo. Marrufo y su homólogo del PAN, Abraham González, negaron que hayan contratado personal en lo que va de la Legislatura.

Demandan rendir cuentas a delegados

Rafael Cabrera

(19 febrero 2010).- La Asamblea Legislativa aprobó que comparezcan los 16 Jefes Delegacionales la próxima semana ante la Comisión de Presupuesto, a fin de que informen a qué áreas y programas destinaron los mil 500 millones de pesos extras que les fueron asignados de forma conjunta en diciembre pasado. El presidente de la mencionada Comisión, el diputado Erasto Ensástiga, señaló que se llamó a los delegados a rendir cuentas sobre el destino de los recursos adicionales que fueron etiquetados para atender la demanda ciudadana y resolver los problemas de cada demarcación. Durante la discusión del Presupuesto 2010, los diputados acordaron crear una bolsa de recursos adicionales a repartir entre las delegaciones. Las comparecencias iniciarán el lunes con los titulares de Álvaro Obregón, Eduardo Santillán, y de Benito Juárez, Mario Palacios.

Rechaza PRI zona tolerada

Ricardo Rivera

(19 febrero 2010).- Diputados locales del PRI se opusieron a que se cree una zona tolerada para el sexoservicio junto al edificio de la sede nacional de su partido, en Buenavista. "No estamos de acuerdo en que sea en frente de la sede nacional de nuestro partido, no tenemos nada en contra las sexoservidoras (...) porque ni son las condiciones, ni es la imagen que queremos para nuestro partido", dijo el priista Israel Betanzos. El diputado Fidel Suárez señaló que los operativos policiacos para combatir la prostitución infantil no han inhibido la problemática.

Alicia Téllez consideró que reubicar a los sexoservidores a un espacio tolerado es un medida discriminatoria.

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2010

JAQUE MATE / Liberalismo

Sergio Sarmiento

(19 febrero 2010).- "La palabra libertad cuesta mucho".

Eufrosina Cruz Mendoza

En un país como México, que tuvo en el siglo XIX una fuerte tradición liberal de la que supuestamente nos sentimos orgullosos, es sorprendente que en este inicio del siglo XXI no tengamos un solo partido que defienda los principios liberales. Tal parece que estamos satisfechos con festejar a Benito Juárez, Melchor Ocampo y Miguel Lerdo de Tejada, pero sin respetar sus ideas.

El PAN, ciertamente, no es un partido liberal. Si bien en ocasiones defiende principios liberales en materia económica, mantiene posiciones profundamente conservadoras en asuntos morales y sociales. La alianza de gobernantes panistas, desde el presidente Felipe Calderón hasta los gobernadores de Jalisco, Guanajuato, Sonora, Tlaxcala y Morelos, para tratar de detener la legislación en el Distrito Federal que permite los matrimonios entre personas del mismo sexo es un ejemplo en cuestión. Los panistas se oponen al principio liberal fundamental según el cual el Estado no debe intervenir en las decisiones morales de los individuos ni debe promover las posiciones de alguna iglesia.

El PRI tampoco es un partido liberal. Su nacionalismo revolucionario es intervencionista en lo económico y en lo político. El PRI ha promovido tradicionalmente las relaciones clientelares y corporativistas, y hasta la fecha las defiende. Recientemente Beatriz Paredes, la presidenta nacional del PRI, hizo una declaración en el sentido de que nunca aceptaría las candidaturas independientes a cargos de elección popular. Para ella, por supuesto, no puede haber derechos políticos fuera de las corporaciones o los partidos.

Si bien el PRD ha defendido principios liberales en materia moral y social, en el tema económico se ha convertido en un enemigo jurado de los derechos individuales. Su oposición a la inversión y a la propiedad privada y su insistencia en que el Estado maneje en régimen de monopolio los sectores estratégicos de la economía son exactamente opuestos a las ideas de Juárez y otros liberales que políticos como Andrés Manuel López Obrador afirman representar. A esto hay que añadir su promoción de los usos y costumbres indígenas (los "abusos y costumbres" los llama la indígena oaxaqueña Eufrosina Cruz Mendoza, a quien se le impidió ser presidenta municipal de su pueblo por ser mujer), que en muchos casos no son más que excusas para la violación de los derechos individuales y la perpetuación de privilegios feudales.

México necesita recuperar sus raíces liberales. Lo precisamos por razones prácticas, porque un sistema de libertades es el mejor para promover un mayor desarrollo económico, pero también por razones de dignidad. No es posible que el Estado mexicano siga pretendiendo actuar como un padre protector o como un tirano abusivo cuando no es más que un instrumento de los ciudadanos para proporcionarnos a nosotros mismos ciertos servicios. El Estado debe ser nuestro siervo y no nuestro amo.

Desafortunadamente, nuestros políticos gustan de rendir homenaje a los grandes liberales, como Juárez y Lerdo de Tejada, pero prefieren gobernar de conformidad con los principios de los conservadores del siglo XIX. Como los conservadores, siguen pensando que la función del Estado es tutelar a los ciudadanos que no tienen la capacidad de pensar por sí mismos.

No sorprende, por supuesto, que los políticos se precien de su liberalismo y gobiernen como conservadores. Las políticas que han impulsado a lo largo de décadas han empobrecido a nuestra nación, pero a ellos los han hecho ricos y poderosos.

¿Se desdijo Nava?

Un alto funcionario gubernamental me sugiere que la verdadera razón de la renuncia del secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, es que César Nava, el presidente del PAN, se echó para atrás en sus compromisos. Gómez Mont fue "sólo un testigo de honor" de un acuerdo entre partes, me dice. Pero "¿qué haces cuando una de las partes se desdice? Tú, como testigo de honor, no te vas a quedar impávido ante el incumplimiento".

www.sergiosarmiento.com

Manuel J. Jáuregui / La gran piñata

Manuel J. Jáuregui

(19 febrero 2010).- Hagan de cuenta, amigos, que los impuestos que pagamos todos los mexicanos son dulces en una GRAN PIÑATA que es el presupuesto, pero a éste sólo le pueden dar de PALOS nuestros servidores públicos.

¡Y vaya que se surten!

Cualquier ente pensante que cuente con un dedo de sesos se puede percatar del desorden que arrastramos tras leer las observaciones que le hizo la AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN a la cuenta pública del 2008.

La conclusión es que nuestros gobernantes se surten de lo lindo del dinero público sin que exista la debida RENDICIÓN de cuentas ni la TRANSPARENCIA requerida.

De estas faltas son culpables prácticamente todas las ramas del Gobierno, pues existe opacidad hasta en la Secretaría de Hacienda misma, en el Legislativo y en los estados.

La Auditoría dice: "La discrecionalidad (en el gasto) genera corrupción y un alto grado de opacidad, una administración gubernamental que la tolera pierde la confianza de la sociedad y con ella la legitimidad para ejercer las atribuciones que le han sido conferidas".

Esta discrecionalidad se detectó en la aplicación de los excedentes presupuestales, así como en transferencias a entidades tales como "fideicomisos" y "fondos", de los cuales existen 353 registrados en Hacienda, mismos que están convertidos en verdaderos "agujeros negros" en los que desaparecen miles de millones.

Solamente los 32 estados del País sumaron irregularidades financieras en la aplicación de los recursos federales por más de ¡18 mil millones de pesos!

Los Estados con la mayor cantidad de recursos ejercidos no comprobados son Michoacán, Estado de México (Peña Nieto), Nuevo León (González Parás), Jalisco, Coahuila (Moreira Hnos.) y Baja California Sur.

A nivel Gobierno federal, los enredos mayores con el gasto, la mayor opacidad y los más grandes abusos se encuentran -¡oh, sorpresa!- en la Secretaría de Educación, donde se detectan AVIADORES (un mínimo de 3 mil 295), más de 8 mil comisionados (al sindicato) y a más de 6 mil maestros con plaza completa, pero que no son ubicables. O sea, nadie sabe dónde están.

Hay violaciones graves detectadas en las que existen PAGOS de nómina a funcionarios de elección popular (algo prohibido por la Ley) y no pocas inconsistencias en la nómina. Traducido al español, esto quiere decir que no cuadran las cuentas porque, es obvio, en la rebatinga bajo la PIÑATA brincan dulces por todos lados y luego nadie sabe quién se quedó con qué.

Una de las condenas más fuertes de esta revisión oficial de la cuenta pública tiene que ver con la forma en la cual el Poder Ejecutivo BURLA la normatividad del presupuesto en forma mañosa. Dice el Auditor Superior: "Nueve mil 537.6 millones de pesos fueron transferidos a diversas dependencias, entidades, fondos, fideicomisos y depósitos en la Tesorería para cubrir presiones de gasto a pesar de que, por lo avanzado del ejercicio fiscal (noviembre casi), era imposible su aplicación antes del 31 de diciembre".

Con esta premeditada maña se retornan los recursos no ejercidos a la piñata para que cada quien le dé a su antojo, burlando así las partidas específicas del presupuesto que les aprobó el Legislativo, y que constitucionalmente tienen un objetivo y un destino ESPECÍFICO.

Es esta la discrecionalidad que reprueba la Auditoría Superior que ha permitido que crezca el GASTO CORRIENTE federal mientras disminuyen las INVERSIONES RENTABLES en infraestructura y se dispara el déficit fiscal.

¡Y como quiera se molestan nuestros gobernantes cuando la sociedad les pide que mejoren su eficiencia ANTES de pretender exprimirla más!

Que no se sorprendan, entonces, si un día de éstos amanecemos con una HUELGA GENERAL de impuestos.

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2010

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(19 febrero 2010).- PARA AQUELLOS que extrañaban a Carlos Salinas de Gortari, hay buenas noticias: el ex Presidente no sólo ha vuelto, sino que está más activo que nunca.

POR LO MENOS eso es lo que andan contando quienes viven de echarle a Salinas la culpa de todo lo que pasa en México.

SEGÚN ESTO el villano favorito anda metido de estratega electoral del PRI, como parte de un proyecto para pintar tricolores Los Pinos una vez más.

DE HECHO, lo que se comenta es que la idea de conjurar las alianzas PAN-PRD en los comicios de este año salió, precisamente, de la casa del ex mandatario.

INCLUSIVE hay quienes afirman que, como en los viejos tiempos, Diego Fernández de Cevallos habría sido quien le llevó el recadito a Fernando Gómez Mont... que por poco pierde hasta la chamba.

Y AUNQUE ya hasta suena choteado ver a Salinas con el mismo temor que al Chupacabras, quienes saben de estas cosas dicen que no hay que perder de vista la buena relación que aún mantiene con Elba Esther Gordillo y, claro, con Enrique Peña Nieto. ¡Ay, nanita!

EN LOS TERRENOS de San Lázaro se comenta que el affaire de su renuncia como militante de Acción Nacional dejó muy mal parado a Fernando Gómez Mont frente a las fuerzas legislativas.

AUNQUE los diputados tricolores reconocen el gesto de la dimisión, en voz baja comentan que la interlocución con Los Pinos quedó de "mírame y no me toques".

¿LA RAZÓN? Las huestes de Francisco Rojas se preguntan: si Gómez Mont no logró siquiera un pacto con su partido, ¿cómo pretende sacar adelante los grandes acuerdos nacionales?

LOS PERREDISTAS, por su parte, están encantados de transar, perdón, acordar y aliarse con el PAN, pero no quieren saber nada del Presidente ni de su operador político.

PARA amolarla de acabar, los panistas despechados ahora recelan de las propuestas de Gómez Mont más que de una promesa de fidelidad de Tiger Woods.

UNO SE QUEDA con la chamba y otro se queda con las ganas.

FINALMENTE Rodolfo Elizondo no se irá de la Secretaría de Turismo... por ahora.

EL CAMBIO de señales le llegó directamente de la oficina presidencial, por lo que "El Negro" tuvo que deshacer las maletas que ya tenía hechas, quitarse las bermudas, guardar la hamaca y regresar al traje y al trajín de la oficina.

LA NOTICIA cayó muy bien entre los empresarios del sector turístico que andaban pidiendo la permanencia del panista en esa dependencia.

AL QUE no le debe haber gustado la decisión es al todavía vocero presidencial, Max Cortázar, pues, según cuentan sus más cercanos, ya se veía despachando por los rumbos de Polanco.

¡LÁAASTIMA, Margarito! El consuelo que le queda a Max es que, aparte de él, nadie más en Los Pinos tocó con la Banda Timbiriche.

CON EL OJO CUADRADO se quedaron los del Partido Comunista Cubano que acudieron al aeropuerto "José Martí" a recibir a los legisladores mexicanos.

Y ES QUE en la delegación que asiste a la Reunión Binacional México-Cuba había dos grandes ausencias: el perredista Carlos Navarrete y el (ahora) petista Porfirio Muñoz Ledo.

LO QUE más sorprendió a los cubanos fue enterarse que esas dos figuras importantes de la izquierda viajarían al más vil y sucio estilo capitalista: en vuelo privado.

AHORA que regresen Navarrete y Muñoz Ledo habrá que preguntarles: ¿quién pompó?